



Municipalidad Distrital de Piás

"Unidos para liderar el desarrollo"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCION DE ALCALDIA

N° 012-2025-MDP

Piás, 24 de Enero de 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIAS

VISTO:

EL INFORME N° 035-2025-ING.RMV-GERENCIA/GDTE-MDP de fecha 24 de enero de 2025; el INFORME N° 010-2025-USRR/EEPOPP-MDP de fecha 24 de enero de 2025; y,

CONSIDERNADO:

Que, de conformidad con el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por las Leyes de Reforma Constitucional Ns 27680, 28607 y 30305, establece que las municipalidades provinciales y distritales, son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante INFORME N° 010-2025-USRR/EEPOPP-MDP de fecha 24 de enero de 2025, el Especialista en Ejecución de Proyectos, Obras Públicas y Obras Privadas – MDP Ing. Uswaldo Sebastián Reyes Ríos se dirige al Gerente de Desarrollo Territorial y Económico – MDP Ing. Ronald Mendieta Villanueva, haciendo de conocimiento que en relación al FORMATO N° 07-C (20/01/2025) se registra el Proyecto en el Sistema Invierte.pe encontrándose en estado VIABLE, por ende se elaboró el Estudio Definitivo a Nivel de Expediente Técnico del proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN DE LOSA Y COBERTURA; EN EL (LA) I.E. 80421 EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE PIÁS, PROVINCIA DE PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"** CON C.U.I. N° 2675656, es así como área usuaria se solicita la aprobación con acto resolutivo;

Que, mediante INFORME N° 035-2025-ING.RMV-GERENCIA/GDTE-MDP de fecha 24 de enero de 2025, el Gerente de Desarrollo Territorial y Económico – MDP Ing. Ronald Mendieta Villanueva se dirige al Gerente Municipal – MDP Ing. Yuri Alexis Valverde Velásquez, haciendo de su conocimiento que mediante INFORME N° 010-2025-RDE/MDP-ABVL el Ing. Uswaldo Sebastián, REYES RÍOS con DNI N° 76818029 solicita la aprobación con acto resolutivo del Estudio Definitivo a Nivel de Expediente Técnico del proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE LOSA Y COBERTURA; EN EL (LA) I.E. 80421 EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE PIÁS, PROVINCIA DE PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"** CON CUI. N° 2675656;

Que, el Gerente de Desarrollo Territorial y Económico - MDP Ing. Ronald Mendieta Villanueva Informa que el Expediente Técnico cuenta con el siguiente contenido:

1. RESUMEN EJECUTIVO.
2. MEMORIA DESCRIPTIVA.
3. MEMORIA DE CÁLCULO.





Municipalidad Distrital de Piás

"Unidos para liderar el desarrollo"

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
5. PLANILLA DE METRADOS.
6. PRESUPUESTO DE OBRA.
7. ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS.
8. DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES.
9. RELACIÓN DE INSUMOS.
10. CRONOGRAMAS.
11. FORMULA POLINÓMICA.
12. ANEXOS.
13. PLANOS.

Que, el Gerente de Desarrollo Territorial y Económico - MDP Ing. Ronald Mendieta Villanueva informa que después de su revisión dio la CONFORMIDAD según INFORME N° 010-2025-RDE/MDP-ABVL y solicita la aprobación mediante Acto Resolutivo por el área correspondiente de acuerdo al cuadro de resumen que se detalla a continuación:

VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE LOSA Y COBERTURA; EN EL (LA) I.E. 80421 EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE PIÁS, PROVINCIA DE PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CON CUI. N° 2675656

COSTO DIRECTO	228 535,67
GASTOS GENERALES (10.00 % CD)	33 550,00
UTILIDAD (5.00 % CD)	11 426,78
SUB TOTAL	273 512,45
IGV (18 % ST)	49 232,24
VALOR REFERENCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA	322 744,69
SUPERVISIÓN	25 253,14
EXPEDIENTE TÉCNICO	00,00
PRESUPUESTO DE OBRA	347 997,83
CONTROL CONCURRENTE	00,00
PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIÓN	347 997,83
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA	60 DIAS CALENDARIOS
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA (CONTRATA)
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	A SUMA ALZADA

El Presupuesto se desarrolla en cuatro ítems:



Municipalidad Distrital de Piás

"Unidos para liderar el desarrollo"

1. Estructuras.
2. Arquitectura.
3. Instalaciones sanitarias.
4. Instalaciones eléctricas.

Que tiene su respectivo presupuesto cada uno, siendo el costo total de la inversión la suma de **S/ 347 997,83 (Trescientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y siete y 83/100 Soles)**, el cual incluye todos los tributos, seguros, transporte, pruebas, seguridad en el trabajo y los costos laborales respectivos conforme a la Legislación Vigente, así como cualquier otro concepto que sea aplicable y que pueda incidir sobre el presupuesto. El valor referencial ha sido calculado al mes de **ENERO del 2025**, computado desde la fecha de terminación del presupuesto de obra, para lo cual se adjunta el Expediente Técnico;

Que, el artículo 43 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe: Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

En uso de las atribuciones conferidas por el inciso 6) del artículo 20 de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR EL ESTUDIO DEFINITIVO A NIVEL DE EXPEDIENTE TECNICO del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LOSA Y COBERTURA; EN EL (LA) I.E. 80421 EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE PIÁS, PROVINCIA DE PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CON CUI. N° 2675656; siendo que:

El Expediente Técnico cuenta con el siguiente contenido:

1. RESUMEN EJECUTIVO.
2. MEMORIA DESCRIPTIVA.
3. MEMORIA DE CÁLCULO.
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
5. PLANILLA DE METRADOS.
6. PRESUPUESTO DE OBRA.
7. ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS.
8. DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES.
9. RELACIÓN DE INSUMOS.
10. CRONOGRAMAS.
11. FORMULA POLINÓMICA.
12. ANEXOS.
13. PLANOS.

El Presupuesto se desarrolla en cuatro ítems:

1. Estructuras.
2. Arquitectura.
3. Instalaciones sanitarias.
4. Instalaciones eléctricas.

Que tiene su respectivo presupuesto cada uno, siendo el costo total de la inversión la suma de **S/ 347 997,83 (Trescientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y siete y 83/100 Soles)**, el cual incluye todos los tributos, seguros, transporte, pruebas, seguridad en el trabajo y los costos laborales respectivos conforme a la Legislación



Municipalidad Distrital de Piás

"Unidos para liderar el desarrollo"

Vigente, así como cualquier otro concepto que sea aplicable y que pueda incidir sobre el presupuesto. El valor referencial ha sido calculado al mes de **ENERO del 2025**, computado desde la fecha de terminación del presupuesto de obra, conforme al cuadro de resumen que se detalla a continuación:

VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
"CONSTRUCCIÓN DE LOSA Y COBERTURA; EN EL (LA) I.E. 80421 EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE PIÁS, PROVINCIA DE PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CON CUI. N° 2675656	
COSTO DIRECTO	228 535,67
GASTOS GENERALES (10.00 % CD)	33 550,00
UTILIDAD (5.00 % CD)	11 426,78
SUB TOTAL	273 512,45
IGV (18 % ST)	49 232,24
VALOR REFERENCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA	322 744,69
SUPERVISIÓN	25 253,14
EXPEDIENTE TÉCNICO	00,00
PRESUPUESTO DE OBRA	347 997,83
CONTROL CONCURRENTE	00,00
PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIÓN	347 997,83
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA	60 DIAS CALENDARIOS
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA (CONTRATA)
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	A SUMA ALZADA

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER que la Gerencia Municipal y la Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico, de la Municipalidad Distrital de Piás, den cumplimiento al presente acto administrativo.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



Municipalidad Distrital de Piás

Ing. Giomar R. Millanueva Correa
ALCALDE
DNI: 41281461